

Territorios violentos en México. El caso de Tierra Caliente en Michoacán^{*}

JOSÉ ALFREDO ZAVALA BETANCOURT^{**}

ISSN (digital): en trámite

DOI: <https://doi.org/10.25009/urhsc.v1i45.2883>

En años recientes se han publicado muchos libros acerca de la violencia en México, con lo cual se ha consolidado el giro antropológico en el campo de estudios. De ellos, se distinguen tres: *Historia mínima de la violencia en México* de Pablo Piccato (2022), *El tejido social rasgado* de Claudio Lomnitz (2022) y *Territorios violentos en México* de Enrique Guerra Manzo (2022), cuyo contenido revisamos a continuación.

Este último autor ofrece una interpretación sociohistórica de la violencia en Michoacán, en tanto parte de la violencia del país. La idea que organiza el texto es que la violencia en las regiones michoacanas se comprende mejor con una perspectiva de larga duración

y contextualizándola en dinámicas de violencia de otras regiones del país, que se configuran alrededor de Ciudad Juárez, Tijuana, Culiacán, Acapulco y Matamoros.

Esta interpretación, construida con base en expedientes judiciales, documentos estatales, testimonios, videos y notas hemerográficas, describe los ciclos de violencia regional que han experimentado los michoacanos desde el proceso posrevolucionario hasta la actualidad.

En los capítulos del libro se diferencian tipos de violencia y se ofrecen hipótesis para comprender cómo evolucionan y se acumulan históricamente. Los capítulos describen “cadenas de crímenes”, resultado de la violencia agrarista, el pistolero caciquil y la violencia organizada y estatal. Particularmente, el libro analiza la violencia de redes ilegales y grupos de autodefensa, de la cual sabemos por los medios pero tenemos pocos estudios académicos que ayuden a su comprensión; también, refiere la experiencia

^{*} Enrique Guerra Manzo, *Territorios violentos en México. El caso de Tierra Caliente en Michoacán*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco / Terracota, México, 2022, 459 pp. ISBN: 978-607-28-2745-5 (UAM-X) / ISBN: 978-607-713-557-9 (Terracota).

^{**} Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México, e-mail: azavaleta@uv.mx, ORCID: 0000-0002-8859-1647.

autogestionaria de defensa comunitaria de Santa María de Ostula en 2009 y de Cherán a partir de 2011, donde los pobladores se autoorganizan para confrontar al crimen organizado.

A diferencia de algunos textos sobre el tema, como *Tierra sin Dios* de J. Jesús Lemus (2015) o *Los márgenes del Estado mexicano* de Salvador Maldonado (2010) —dos libros también muy útiles sobre el conflicto interno en Michoacán (uno periodístico y otro histórico-antropológico)—, Guerra Manzo utiliza un enfoque novedoso, mediante el cual logra una narrativa diferente que actúa como revulsivo en el campo de estudios sobre la violencia en México.

El uso de conceptos tales como *proceso civilizatorio* de Norbert Elias y *habitus-campo* de Pierre Bourdieu (este último ya presente en Elias), le permiten al autor interrogar sus fuentes a partir de preguntas derivadas de estas perspectivas sociológicas, preocupadas en la sociogénesis de la civilidad: 1) ¿cómo se autocontrolan los individuos en un contexto de bajo control estatal? y 2) ¿cómo incorporan los individuos y los grupos sociales la violencia que han experimentado diferenciadamente en las regiones?

Estas preguntas teóricas son formuladas por Guerra Manzo de forma aún más específica: 1) ¿por qué se acumula la violencia en algunas regiones michoacanas?, 2) ¿cómo se diferencian las disposiciones a la violencia instru-

mental, cuando se utiliza para obtener ganancias, o a la violencia expresiva o ritual, para hacerse respetar o en defensa del honor, en los diferentes ciclos de la historia regional michoacana?

En estas circunstancias, el libro cambia la narrativa dominante en el campo de estudios: del léxico periodístico de “descomposición”, “estado débil”, “narcoestado”, “insurrección civil”, avanza progresivamente en la construcción de una narrativa diferente, cada vez más atenta a la configuración de procesos de larga duración, que implica el uso de la violencia en territorios, mercados y rutas ilegales contra diferentes grupos de la población.

Para tal efecto, Guerra Manzo enfatiza que, en este largo periodo histórico regional (configurado por diferentes “olas” de violencia instrumental y ritual), es evidente una nueva relación de la población con las redes ilegales y la configuración de “zonas grises”, en las cuales es difícil establecer diferencia entre la violencia ilegal y la violencia ejercida como monopolio estatal. La población no sólo experimenta cuotas mayores de violencia ilegal, sino que participa cada vez más en actividades ilegales; mientras que los funcionarios gubernamentales no sólo pacifican territorios ilegales mediante campañas militares, sino que también participan de actividades ilegales que oscilan entre la corrupción y el clientelismo. Dice Guerra Manzo: “La explicación de este

hecho debe incorporar también otros factores [...] [sobre todo] el cambio de vínculos entre la población y los grupos del crimen organizado [...] una creciente participación de diversos sectores de la población en actividades delictivas cada vez más graves” (p. 15).

En efecto, la principal contribución del libro de Guerra Manzo es una interpretación multifactorial. El autor se refiere a los siguientes factores: pacificación militar limitada, liderazgos locales débiles, desigualdad, mercados delictivos, *habitus* agresivos y redes ilegales, mediante los cuales ofrece un panorama más complejo de cómo, en diferentes ciclos, la violencia se disemina y desplaza de una región a otra, con un tipo dominante en cada región. Por ejemplo, los asesinatos de hacendados, la rebelión cristera y la violencia agraria durante el periodo 1910-1940, en Zitácuaro, San José de Gracia, Naranja y Zirahuato; o bien, la violencia agraria y del crimen organizado durante el periodo 1940-1980 en Apatzingán, Buenavista, La Huacana, Aguililla y Coalcomán, regiones en las cuales se organizaran los grupos de autodefensas.

La persistencia dominante de la violencia del crimen organizado sobre la violencia religiosa o política, hace que el campo de la violencia en Michoacán parezca un proceso civilizatorio trunco, en el cual hay retrocesos marcados; sobre todo en la primera década de este siglo, pero también en años recientes,

periodo durante el cual el autocontrol social de las emociones es muy bajo, tanto como la capacidad estatal para el control de la violencia ilegal e ilegítima, porque los michoacanos incorporan la violencia como mecanismo de obtención de ganancias o mecanismos de respeto en cuestiones de honor, mientras el Estado tiene escasa presencia en territorios de difícil comunicación: “A la violencia agraria debe sumarse una violencia delincuencial que no ha dejado de recorrer al distrito de Coalcomán desde la década de 1940” (p. 155); “El honor de las personas solía ser sensible a ofensas, cobro de deudas y al cuidado de la reputación” (p. 187); “Si existían disgustos previos, las cantinas, fiestas, bailes u ocasiones en que había alcohol eran momentos propicios para lanzar retos, resolver diferencias o robar [...] [y demostrar] que se era una persona con honor, merecedora de respeto” (p. 189).

De esa forma, el libro desarrolla una interpretación histórica y sociológica de larga duración en el periodo (1910-2020) o con base en subperiodos (1910-1940, 1940-1980 y 1980-2020), atenta a la continuidad y discontinuidad de la acumulación de violencia, y a partir de sus actores y escenas: los viejos y los nuevos narcotraficantes; los viejos y los nuevos territorios violentos; las viejas y las nuevas formas de desarrollo legal e ilegal de caciques, agraristas, curas, cárteles, autodefensas.

Esta interpretación logra una descripción fina de lo que en Norbert Elias y Michel Misse se conceptúa como “acumulación de violencia”, pero ahora, ampliada, recargada, más nítida, mediante la interpretación novedosa del *habitus* violento —concepto utilizado también en Colombia por Manfredo Koessl (2015), acerca de “la persistencia del *habitus* agresivo”, lo que se explica, según este autor, por las continuidades y discontinuidades de los factores religiosos y políticos y la influencia cada vez mayor de lo económico en la violencia ritual o expresiva—. Como dice Guerra Manzo, la acumulación de violencia “[...] propiciaba la persistencia de *habitus* agresivos, pues las personas sentían como un imperativo la necesidad de la autodefensa en la vida cotidiana” (p. 171).

Ahora bien, es encomiable la parte del libro dedicada a las autodefensas durante el periodo de surgimiento (2013-2014) y de legalización e institucionalización (2014-2020), cuando éstas se convierten en una fuerza de policía rural. De acuerdo a Guerra Manzo, durante este periodo las autodefensas se confrontan con los cárteles y existe una guerra abierta entre grupos del crimen organizado (Viagras, Zetas, Familia Michoacana, Caballeros Templarios) por el control de rutas y mercados ilegales de drogas.

Por las historias de la violencia en la región es muy comprensible que las autodefensas (tan diversas y

heterogéneas) hayan surgido en los municipios de Tierra Caliente. Según Guerra Manzo, citando a Maldonado, “[...] sus protagonistas fueron grandes empresarios agrícolas, comerciantes y ganaderos que, en algunos casos, enviaban a sus cuadrillas de trabajadores a pelear, con base en sus relaciones clientelares y patronales” (p. 225). Las autodefensas fueron un tipo de resistencia a los grupos del crimen organizado que ejercieron en la región un tipo de “gobernanza criminal”: “Ese enorme poder acumulado permitió a esos grupos regir varios aspectos de la vida de las personas e imponer ciertas formas de orden público y de cogobierno: toque de queda, cuotas, a quién y cuándo vender algunos productos, funciones de arbitraje en caso de conflicto entre civiles, ciertas reglas sobre lo que las personas pueden hacer y lo que deben evitar” (p. 359).

Por otra parte, el libro sugiere pistas para su caracterización diversa que oscila entre el paramilitarismo, el neocaciquismo o “la defensa comunitaria” de policías indígenas, concepto este último que Fuentes y Fini (2018) utilizan para diferenciar las autodefensas de Michoacán y las policías comunitarias de Guerrero. De acuerdo a Guerra Manzo, “la mayoría de los municipios de Tierra Caliente están más cerca de Buenavista, que de la experiencia de Tepalcatepec o de Tancítaro” (p. 291).

Ahora bien, *Territorios violentos en México* abre también otras posibilida-

des de investigación histórica y sociológica para llevar a cabo en otras regiones del país. La sociogénesis de la violencia regional en el espacio social, hemos visto, implica el autocontrol emocional de los individuos y la acumulación de tipos diversos de violencia. Y también el uso de los conceptos de proceso civilizatorio, *habitus* y *campo*.

No sé si la violencia regional en Michoacán pueda caracterizarse como “una guerra civil entre grupos del crimen organizado”, pero estoy seguro que nos hace pensar en las especificidades de otras regiones del país. Respecto de este punto, el libro nos recuerda que “necesitamos estudios que ofrezcan historias de los múltiples espacios regionales, de crónicas y etnografías locales que procuren no perder de vista la dimensiones microsociales” (p. 15).

En esta circunstancias, el libro sugiere otros problemas teóricos y metodológicos para futuras investigaciones: 1) ¿cómo podemos investigar la distancia generacional entre padres y niños en el autocontrol referido por Elias como el “proceso de desarrollo personal hasta alcanzar la edad adulta que varía según las clases sociales”?; 2) ¿cómo relacionamos los discursos y las prácticas violentas con otras prácticas sociales orientadas a la cooperación e integración, si seguimos la recomendación de Elias de no pensar la agresividad como “una especie separable del conjunto de la vida”?; 3) ¿cómo describimos con mayor densidad e

interpretamos los motivos “conscientes e inconscientes”, los mecanismos o regímenes que hacen posible la acumulación de violencia, si aceptamos que las espirales de ésta no son sostenidos en todos los ciclos?; 4) ¿cómo se configura un “*habitus* pacificado”?; concepto utilizado por Guerra Manzo en la parte final de su libro cuando dice: “[...] sólo donde impera el Estado de Derecho [...] es posible el comportamiento más civilizado y la consolidación de *habitus* pacificados” (p. 409).

En fin, puede sostenerse que, por los logros y líneas de investigación que abre, *Territorios violentos en México* es una obra sociohistórica mayor, de lectura obligada, para mejorar nuestras investigaciones y comprender mejor lo que acontece en otras regiones del país, en las cuales el conflicto interno adquirió formas descivilizatorias. Por esta razón, decía al principio de esta reseña, el libro de Guerra Manzo es para todos un pilar dentro de la trilogía de libros imprescindibles sobre la violencia en México; especialmente, para quienes trabajamos con las pistas de la socialización de la violencia en contextos regionales.

REFERENCIAS

- FUENTES, A., & FINI, D. (Coords.). (2018). *Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Ediciones del Lirio.

- KOESSL, M. (2015). *Violencia y habitus. Paramilitarismo en Colombia*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- LEMUS, J. J. (2015). *Tierra sin Dios. Crónica del desgobierno y guerra en Michoacán*. México: Grijalbo.
- LOMNITZ, Claudio (2022). *El tejido social rasgado*. México: Ediciones Era.
- MALDONADO, S. (2010). *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. Zamora: Colegio de Michoacán.
- PICCATO, P. (2022). *Historia mínima de la violencia en México*. México: El Colegio de México.